



## **BOLETÍN INFORMATIVO N° 23/ 12-07-2023**

### **NOTAS RECIBIDAS:**

- 1- De Confederación Argentina de Hockey, Circular N° 60: informando de la SÚPER LIGA Fase SÚPER 8.
  - 2- De Confederación Argentina de Hockey, Circular N° 61: designaciones arbitrales Campeonatos Argentinos.
  - 3- De Confederación Argentina de Hockey, Circular N° 62: informando de la modificación de fecha del SÚPER LIGA Fase SÚPER 8.
- 
- 1- Se recibe y se publica.
  - 2- Se recibe.
  - 3- Se recibe, se publica.

### **ATENCIÓN DE SECRETARIA:**

***Atento al receso invernal, se informa que durante la próxima semana no habrá atención al público. La misma retornará el lunes 24 de julio.***

### **COMISIÓN DE TORNEOS:**

- Se publica Calendario Julio-Agosto.
- **TORNEO PROYECCIÓN DE CABALLEROS 2023:**  
Se convoca a reunión por ZOOM el día miércoles 26 de Julio de 2023 para tratar tema línea completa. De todas formas, se insta a las entidades inscriptas a tener regularizadas y cargadas en el SIF, las tres líneas (PRIMERA, INTERMEDIA y MENORES) para continuar participando en la segunda etapa. La fecha límite es miércoles 16 de Agosto de 2023 como último plazo. De esta manera se dará curso al fixture de la segunda etapa que se reanudará a fines del mes de Agosto.

### **EMMAC - Recordatorio:**

***En relación a la presentación del EMMAC 2023*** (Examen Médico para la Mediana y Alta Competencia) de los jugadores/as en todas las categorías y todas las divisiones competitivas ya registrados y con EMMAC 2022 ***deberán ser presentados para la presente temporada con fecha tope del 2 de Mayo, a fin de estar habilitados para la disputa de los partidos desde la fecha del 6, 7 de Mayo.***

### **SEGURO:**

***IMPORTANTE:*** al momento de completar el Formulario de Siniestro, y en el ítem ubicado en la hoja 1 donde dice "Circunstancias en las que se produjo el accidente y sus consecuencias" completar con el detalle de cómo se registró el accidente (NO COLOCAR "en un partido de hockey").

Se recuerda a las entidades afiliadas que el sistema de cobertura es por reintegro.

Se encuentra disponible el formulario de reporte de Accidente se publica en el siguiente link **DENUNCIA DE SINIESTRO ACCIDENTES PERSONALES**



Se recuerda que junto a las planillas de partidos (deberán descargar desde el SIF a partir de este viernes en el horario que se indicará a los delegados) deberá encontrarse el Formulario de Reporte de Accidente. Este formulario de reporte se utilizará en caso de lesión de una jugador/a durante el encuentro indicando los datos solicitados en esa ficha con firma y sello del médico del partido. El formulario deberá presentarse el primer día hábil posterior al encuentro y de manera digitalizada (escaneado, NO FOTO) junto a las planillas de los partidos; de esta manera y posterior a su presentación, la FACHSC remitirá este aviso al seguro.

**TRIBUNAL DE PENAS: RESUELVE:**

- Suspender a Emanuel Falcioni, entrenador Alta Gracia RC, por dos fechas según art 91 por analogía del art. 100.
- Suspender a la jugadora Florencia Camposarconi de Tala RC "Blanco" por una fecha según art 91.
- Partido Alianza Jesús María vs AGECE, División Menores del Torneo Oficial Damas "C" del 02/07/2023: se resuelve dar ganado con el resultado (5-0) por WO a favor del equipo local por inclusión indebida de jugadora del equipo visitante. Debiendo abonar la multa respectiva.
- Partido Gigantes de Pilar vs Las Verdes, 1º División del Torneo Damas "C" del 02/07/2022: Se hace un llamado de atención a ambas entidades afiliadas por confeccionar de forma incompleta la planilla del partido.
- Partido Carlos Paz RC vs La Salle HC "Blanco", División Sub 16 del Torneo Damas "B1" del 08/07/2022: se resuelve dar ganado con el resultado (5-0) por WO a favor del equipo local por superar el cupo de jugadoras de otra división por parte del equipo visitante.
- Sobre expediente de denuncia por inclusión de jugadora por parte de Las Verdes:
  - Partido Las Verdes vs Bochas Sport, División Intermedia del Torneo Oficial Damas "C" del 20/06/2023: se resuelve dar WO por inclusión indebida de jugadora por parte del local. Debiendo abonar la multa respectiva. Asimismo, se mantiene el resultado del partido.
  - Partido Las Verdes vs Bochas Sport, 1º División del Torneo Oficial Damas "C" del 20/06/2023: se resuelve dar WO por inclusión indebida de jugadora por parte del local. Debiendo abonar la multa respectiva. Asimismo, se mantiene el resultado del partido.
  - Suspender a la jugadora Luna Cantero por el lapso de seis meses según art 90 inc. A y B desde el 22/06/2023 y con cumplimiento de sanción el 22/12/2023.
  - Suspender al entrenador Paulo Filardi por el lapso de tres meses según art 90 inc. por analogía del art. 100. Con cumplimiento de sanción el 13/10/2023.
  - Suspender a la entrenadora Brunela Venencia por el lapso de tres meses según art 90 inc. por analogía del art. 100. Con cumplimiento de sanción el 13/10/2023.
  - Suspender a la Juez de Mesa, Yamila Álvarez, por el lapso de tres meses según art 90 inc. por analogía del art. 100. Con cumplimiento de sanción el 13/10/2023.
  - Suspender a la jugadora Jessica Cuello, capitana de Las Verdes, por el lapso de tres meses según art 90. Con cumplimiento de sanción el 13/10/2023.



- Atento a las implicaciones del caso, este Tribunal deriva las actuaciones al H.C.D. de la FACHSC para su tratamiento en relación a la institución afiliada Asociación Civil Las Verdes Hockey.

**H.C.D.: RESUELVE:**

Conforme a las actuaciones derivadas por parte del Tribunal de Penas hacia este H.C.D., se resuelve aplicar a la Asociación Civil Las Verdes Hockey la suspensión de la afiliación por el lapso de seis meses conforme al art. 10 inc. B y a del Estatuto de la FACHSC.

Asimismo, y en relación a las jugadoras refichadas en la presente temporada para la mencionada institución, se informa que se encontrarán habilitadas hasta el 30 de Agosto para efectuar pase interclub sin costo pudiendo también regresar a su entidad de origen el año próximo a través de un pase interclub sin costo.

**PASES INTERCLUBES:**

***Se establece la fecha del 13 de Julio a las 20 hs como fecha tope para realizar pases interclubes. Se publica formulario para pases interclubes 2023.***

Link de acceso ➡ [FORMULARIO DE PASE](#) en nuestra web.

La presentación de pases interclubes deberán ser remitidos de manera digitalizada (ESCANEAR Formulario completo) vía email y por el club de destino de jugador/a.

A su vez el pago correspondiente al Pase Interclubes se realizará a través de Pay per TIC link de acceso para el pago: <https://fedhockeycba.paypertic.com.ar/>

Se publica instructivo para el pago por la Pay per TIC.

| Apellido y Nombre             | Club de origen      | Club de destino   | Condición |
|-------------------------------|---------------------|-------------------|-----------|
| MONTA Sofía                   | Sportivo 9 de Julio | Unión de Oncativo | PAGO      |
| Ferreyra María de los Ángeles | El Carmen           | C.A. Belgrano     | LIBRE     |
| Zalazar Lucas                 | Talleres            | La Tablada        | PAGO      |
| Gauto Delfina                 | Córdoba Rugby       | Palermo Bajo      | LIBRE     |
| Acevedo Brisa Guadalupe       | Unión de Oncativo   | Gigantes de Pilar | LIBRE     |